NACIONES UNIDAS

CONSEJO
DE SEGURIDAD

Distr.
GENERAL

S/14255
12 noviembre 1980
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLES

CARTA DE FECHA 12 DE NOVIEMBRE DE 1980 DIRIGIDA AL SECRETARIO GENERAL POR EL REPRESENTANTE PERMANENTE DEL JAPON ANTE LAS NACIONES UNIDAS

Tengo el honor de transmitir la siguiente carta, dirigida a Vuestra Excelencia por el Excelentísimo Señor Masayoshi Ito, Ministro de Relaciones Exteriores del Japón.

"Tengo el honor de referirme a la carta de Vuestra Excelencia al Presidente del Consejo de Seguridad de fecha 11 de noviembre de 1980 (S/14251).

Han transcurrido más de siete semanas desde que se intensificó la lucha entre el Irán y el Iraq. El hecho de que no haya todavía perspectivas de una cesación del fuego y de que el conflicto actual tenga visos de prolongarse constituye un motivo de grave preocupación para mi país.

El conflicto no sólo está provocando una pérdida de vidas humanas inocentes y causando graves daños materiales a ambos países, sino que también podría constituir una amenaza a la paz y la seguridad internacionales. La evolución de la situación es un asunto que preocupa profundamente al Japón y a toda la comunidad internacional.

Mi Gobierno acoge con satisfacción y apoyo plenamente los esfuerzos positivos y constructivos que siguen desplegando Vuestra Excelencia y el Consejo de Seguridad para llegar a un arreglo del conflicto.

Deseo aprovechar la ocasión para rendir homenaje a la incansable dedicación de Vuestra Excelencia a la búsqueda de una solución para este difícil problema. Se nos ha informado de que, como parte del ejercicio de las funciones de buenos oficios para lograr con prontitud un arreglo pacífico del conflicto, Vuestra Excelencia ha decidido, de conformidad con la declaración del Presidente del Consejo de Seguridad del 5 de noviembre (S/14244), enviar al Sr. Olof Palme, de Suecia, en representación suya a los dos países partes en el conflicto. Celebramos decididamente esa decisión.

El Japón cifra grandes esperanzas en que la visita del Sr. Palme a esos países produzca un avance que permita proceder a entablar negociaciones pacíficas para lograr una solución justa del problema.

Confiamos sinceramente en que las partes contendientes impongan una cesación del fuego lo antes posible y procuren llegar a un arreglo pacífico del conflicto. Deseamos sinceramente que las terceras partes sigan observando el principio de la no injerencia como lo han hecho hasta el momento.

El Gobierno del Japón sigue aplaudiendo y apoyando todas las iniciativas en favor de un arreglo pacífico del conflicto, es decir, no sólo los esfuerzos de las Naciones Unidas, sino también los de la Organización de la Conferencia Islámica y los de los países no alineados. Deseo agregar que si el Japón puede desempeñar algún papel en este asunto, está dispuesto a hacerlo de buen grado.

Masayoshi ITO
Ministro de Relaciones
Exteriores del Japón"

Ruego que esta carta se distribuya como documento del Consejo de Seguridad en relación con el tema titulado "La situación entre el Irán y el Iraq".

(Firmado) Masahiro NISIBORI
Embajador Extraordinario y
Plenipotenciario
Representante Permanente del Japón
ante las Naciones Unidas